

**SESION REMOTA ORDINARIA N° 249 CONCEJO MUNICIPAL  
PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS**

En Buin, a fecha 10 de Mayo de 2021, siendo las 16:15 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°249 del Concejo Municipal, presidida por don **HERNAN HENRIQUEZ PARRAO** concejal de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe don Gerónimo Martini Gormaz Secretario Municipal, asiste como Alcalde subrogante don Juan Astudillo Araya.

**Asisten los concejales:**

<b>PRIMER</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ</b>
<b>TERCER</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO</b>
<b>CUARTO</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>SR. CLAUDIO SALINAS MORALES</b>
<b>QUINTO</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ</b>
<b>SEXTO</b>	<b>CONCEJAL</b>	<b>SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO</b>
<b>ALCALDE</b>		<b>SR. MIGUEL ARAYA LOBOS</b>

En tabla: I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N° 247; II.- CUENTA ALCALDE; 1.- Informe de Personal Artículo 8° Ley 18695 según Memorandum N°35 de 2021 del Encargado de Recursos Humanos (s). III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para autorizar traslado de Patente de Alcohol Clasificación H Limitada Minimerca, Rol 4-68 a nombre de Marianela Echeverría González, desde Avenida Chile 990 Valdivia de Paine a San José Norte N°4710 Localidad de Viluco; 2.- Acuerdo para cambiar el nombre de la calle Camino Paine Talagante por el de Avenida Viluco, . 3.- Acuerdo para asignar nombre a Conjunto Habitacional con sus calles y pasajes, ubicado en calle Bajos de Matte N°02854 Lote 3, resultante de la Resolución N°32/2014. IV.- HORA DE INCIDENTES.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Buenas tardes, damos a dar comienzo a la sesión N°249 Ordinaria, a realizarse el Concejo Municipal en el día de hoy lunes 10 de mayo, siendo las 16:15 horas, Aprobación y Observación a actas tenemos el acta de la sesión N° 247.

**Secretario Municipal:** don Hernán pre vio al inicio de la Tabla el alcalde subrogante va a hacer una petición.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** tiene la palabra don Juan Astudillo.

**Juan Astudillo:** gracias, señores concejales muy buenas tardes, en cuanto al punto N°3 del Acuerdo para asignar nombre a Conjunto Habitacional con sus calles y pasajes, se va a bajar de la tabla de este concejo ordinario para mayor revisión y corroborar que de los antecedentes que no exista una repetición de las calles que se estaban proponiendo disponer en ello, así que por lo tanto concejal presidente se solicita baja el punto tres de la Tabla Ordinaria, muchas gracias.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** entonces se daría por retirado el acuerdo de la tabla ordinaria el número tres: Acuerdo para asignar nombre a Conjunto Habitacional señalado anteriormente. Pasaríamos e Cuenta Alcalde, a no miento, perdone, el acta de la sesión N°247 para o cual ofrezco la palabra al honorable concejo.

**Concejal Silva:** no tengo observación, si es así **APRUEBO**.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** ¿Cuáles son las observaciones?

**Concejal Silva:** no hay observación.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** ya, gracias concejal

**Concejal Ávila:** **APRUEBO** concejal.

**Concejal Salinas:** don Hernán al Respecto del concejo número 247 no tengo observación al respecto así que **APRUEBO**.

**Concejal Álvarez:** **APRUEBO** el acta 247 concejal presidente.

**Concejal Sánchez:** **APRUEBO** el acta 247 concejal presidente

**Alcalde Miguel Araya:** **APRUEBO** concejal presidente-.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** yo también **APRUEBO**, se daría por lo tanto el resultado de la votación señor Secretario Municipal.

**Secretario Municipal:** se da por aprobada el acta de la sesión Ordinaria N°247 del Concejo Municipal.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** muy amable, gracias. Pasamos al punto dos: Cuenta Alcalde, el alcalde subrogante tiene la palabra por este tema sobre el Informe de Personal Artículo 8° Ley 18.695 según Memorándum N°35 de 2021 del Encargado de Recursos Humanos (S).

**Viviana Vargas:** eso lo informo yo, tal como dijo don Hernán con el Memorándum N°35 del Encargado de Recursos Humanos nos informa que desde el 29 de abril al 06 de mayo no ha existido movimiento de personal en Planta, contrata, suplencia, Código del trabajo, pero si en el cometido N°3 y 5 de administración que tiene que ver con una contratación a Honorarios de don Guillermo González en el área de informática, eso solamente.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** muchas gracias señora Viviana. Pasamos al punto tercero Tabla Ordinaria: Acuerdo para autorizar traslado de Patente de Alcohol Clasificación H Limitada Minimercado, Rol 4-68 a nombre de Marianela Echeverría González, desde Avenida Chile 990 Valdivia de Paine a San José Norte N°4710 Localidad de Viluco ¿Quién va a hacer la información sobre este traslado? Sedo la palabra.

**Viviana Vargas:** tal como dijo don Hernán se trata de un traslado de patente, es microempresa familiar que tiene el rol 4-68 es un Minimercado con venta de alcohol y de acuerdo a los antecedentes tanto de Obras y la DDU110 que es la que tiene relación con el tratamiento que tiene la microempresa estaría cumpliendo con todos los antecedentes, lo mismo con Carabineros y el informe favorable de la Junta de Vecinos

y también el informe favorable del director jurídico, por lo tanto cumpliría con todos los requisitos para realizarse el traslado.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** señores concejales de acuerdo al informe de la señora Viviana y el Departamento Jurídico y la Dirección de Obras, les ofrezco la palabra a los colegas si tiene alguna objeción, en caso contrario daríamos por realizada la votación sobre este traslado ofrezco la palabra, no habiendo ninguna consulta para que se pronuncien los colegas.

**Concejal Silva:** con los antecedentes expuestos de la señora María Echeverría que es del sector de San José de Viluco, con todos los antecedentes al día como dice la directora de Finanzas, yo **APRUEBO** esta patente.

**Concejal Ávila: APRUEBO**

**Concejal Salinas: APRUEBO** don Hernán.

**Concejal Álvarez:** concejal presidente con los requisitos establecidos por la ley y según el informe que nos entregaron que cumple, **APRUEBO** el traslado concejal presidente.

**Concejal Sánchez:** según los antecedentes entregados por DAF **APRUEBO** concejal presidente.

**Alcalde Miguel Araya: APRUEBO** concejal presidente.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** yo también **APRUEBO** de acuerdo a todos los antecedentes entregados, por lo tanto le ofrezco la palabra don Gerónimo Secretario Municipal para que entregue la información como corresponde, por favor.

**Secretario Municipal:** don Hernán muchas gracias, para el acuerdo de traslado de patente Clasificación H Limitada Minimercado, Rol 4-68 a nombre de Marianela Echeverría González, desde Avenida Chile 990 Valdivia de Paine a San José Norte N°4710 Localidad de Viluco se da por aprobado por unanimidad del concejo el acuerdo para el traslado de la patente.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** muchas gracias señor Secretario y gracias colegas. Pasaríamos al punto N°2 de la Tabla Ordinaria: Acuerdo para cambiar el nombre de la calle Camino Paine Talagante por el de Avenida Viluco, ofrezco la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el tema o ¿algún director tiene alguna observación que manifestar? Tiene la palabra ¿no hay ninguna observación de parte de los funcionarios? Por lo tanto le ofrezco la palabra al honorable concejo que se pronuncie, en caso contrario pasamos a la votación:

**Concejal Salinas:** gracias don Hernán, bueno yo espero que junto con establecer este cambio de nombre de la Avenida Viluco que también vaya aparejado el esfuerzo municipal, para que se cambien las señaléticas respecto a que sea informativo con respecto al nuevo nombre que va a recibir la calle y también que se oficie a las oficinas correspondientes, vale decir instituciones públicas y privadas para que tengan información respecto a este nuevo cambio de calle, de tal forma que los vecinos no tengan ningún tipo de problema el existir un nuevo nombre de la calle, eso don Hernán muchas gracias.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** ya, ofrezco la palabra ¿no hay ninguna otra observación? Procedemos entonces a la votación:

**Concejal Silva:** con los antecedentes expuestos yo **APRUEBO**.

**Concejal Ávila:** **APRUEBO**

**Concejal Salinas:** por los antecedentes don Hernán y por los comentarios que realice yo **APRUEBO**

**Concejal Álvarez:** concejal presidente potenciando la identidad local y con los antecedentes entregados **APRUEBO** el acuerdo.

**Concejal Sánchez:** concejal presidente, bueno potenciando y un requerimiento que hice en el concejo anterior, hoy se está dando un justo y merecido respeto más que nada a los vecinos de Viluco, de esta localidad por lo cual por mucho tiempo su avenida y para ellos era Avenida Viluco, así que **APRUEBO** y solicito también que se cambie lo antes posible los nombres y la señalética que se puso en este sector.

**Alcalde Miguel Araya:** bueno concejal presidente como este problema se detecta debido al cambio de señalética que estamos realizando en varios puntos de la comuna ¿ya? por eso se está haciendo esta discusión. La cual creemos que muy legítima y dando obviamente identidad y escuchando a la ciudadanía que para ellos esta calle se llamaba Avenida Viluco creo que es necesario hacer este cambio, así que con todo gusto concejal presidente **APRUEBO**.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** yo también voy a **APROBAR** este cambio y también mencionado de que se entrega la identidad a toda la comunidad, especialmente a la gente del adulto mayor que siempre ellos han mantenido y han soñado siempre con la Avenida Viluco, así que en memoria de ellos los que no están apruebo gustosamente y solicito al señor Secretario que entregue la información correspondiente de la votación efectuada por el honorable concejo y concejales.

**Secretario Municipal:** gracias don Hernán, el acuerdo para cambiar el nombre de la calle Camino Paine Talagante por el de Avenida Viluco se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** pasaríamos entonces a la Hora de Incidentes, ofrezco la palabra

**Concejal Salinas:** gracias don Hernán, lo primero que quiero consultar al alcalde subrogante ¿si ha tenido antecedentes en el tema de Aguas Andinas del camino de Valdivia der Paine?

**Juan Astudillo:** si concejal presidente, el día miércoles de la semana pasada hubo una reunión que nuevamente dentro de estas mesas que hemos instalado de seguimiento con Aguas Andinas, se comprometió una empresa que el día martes, el día de mañana tiene una reunión en terreno con el liquidador de la empresa de seguros y también se hizo una campaña de difusión en cuanto a la entrega de volantes presenciales que se van a repartir entre la tarde del día de hoy y el día de mañana, a todos los vecinos del sector, en el cual Aguas Andinas a través de un comunicado donde señalan los plazos probablemente del inicio de obras y asumiendo evidentemente la responsabilidad de todo lo que ha sucedido y además señalar de forma digital, un volante los vecinos del sector de Valdivia de Paine, además el bacheo que se comentó en el Concejo pasado igual este se realizó y se materializó en dicho lugar por parte de esta empresa y también nosotros dependiendo de la respuesta que tengan mañana, el jueves tenemos reunión a lo cual también estamos exigiendo que los trabajos e independientemente la respuesta deba realizarlo derechamente Aguas Andinas y vamos a tener la respuesta este día jueves, reitera que este es un tema entre privados y por el lado de la municipalidad nosotros ejercemos el cobro de la rotura de pavimento y eventualmente del B.N.U.P lo cual se ha hecho y también estamos requiriendo que se efectúen los respectivos pagos de este derecho y además se hizo la denuncia correspondiente al Juzgado de Policía Local la cual también se encuentra en tramitación en dicho juzgado, eso concejal.

**Concejal Salinas:** perfecto, muchas gracias, espero que esto se pueda ir agilizando lo antes posible y este resultado de esta mesa que se establece y que se han visto ciertos avances los cuales no son, ni sustanciales ni considerables, pero si es un avance que se está dando estos frutos de forma más concreta en lo que viene, eso, lo otro que quiero comentar dos puntos, uno dice relación con un sector donde se está saliendo reiteradamente el agua del canal que pasa por calle Bajos de Matte a la altura de calle Roma, para que esto lo puedan ver alcalde subrogante con quien corresponda, porque de forma constante al menos cada dos semanas el agua se sale e inunda calle Bajos de Matte, eso provoca que muchas personas que van transitando por ahí se mojan producto del agua y también inconvenientes a los vecinos del sector y lo segundo, es que durante estos últimos días varios vecinos me han comentado con cierto retraso o también en ciertos días no ha pasado el camión de la basura, entonces ahí también alcalde subrogante ¿si es que puede tener un informe para la próxima semana de cuál es el estatus de los camiones recolectores de basura, si están pasando a tiempo, si no están pasando a tiempo, si se han cursado las multas correspondientes por no pasar los días que corresponde? Eso, muchas gracias.

**Juan Astudillo:** se tomó nota don Hernán.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** gracias alcalde subrogante, ofrezco la palabra a algún otro colega, ¿Marcelo?

**Concejal Álvarez:** concejal presidente tenía la mano levantada, gracias, concejal presidente tengo un punto, me junte con una vecina del sector de la población Manuel

Rodríguez, específico en calle J. Pérez, entre J. Pérez y calle Manuel Montt ahí está el pasaje Las Azucenas que lleva un año sin el alumbrado público en dos de sus postes de luz, lo que ha provocado durante este tiempo algunos actos delictuales en la noche por el tema de la oscuridad y es bien sabido que ahí hay una plazuela en este espacio que y también se han encontrado botellas de alcohol y otros temas que no me gustaría tocar acá, pero que son delicados, los postes de luz que están son el alumbrado funcional son el 24703 y el 24704, yo igual tengo fotografías y se las voy a enviar al alcalde subrogante par que pueda gestionar el tema por favor, porque de verdad los vecinos están súper complicados, han realizado las solicitudes a la autoridad, al alcalde titular en este caso y dicen que n han tenido respuesta aun, así que lo traje a concejo para que lo tomen en consideración por favor.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** ya, gracias, tomo nota alcalde subrogante por si acaso.

**Juan Astudillo:** si, tome nota y agradecería me pudiera mandar la ubicación para poder verla bien, por favor.

**Concejal Álvarez:** OK y mi segundo punto señor alcalde subrogante, voy a ser reiterativo con el tema de lo que está ocurriendo en Miguel Castro con esquina calle Manuel Montt, en la Villa Autoconstrucción, en la esquina hay una toma de un terreno que es municipal, que la organización que lo estaba usando lo traspaso a la municipalidad a través de un oficio y el fin de semana para los vecinos del sector fue súper complicado, súper complejo, no pudieron dormir en la noche con la bulla, con las peleas. Y además el Municipio tuvo que retirar cerca de una tonelada de basura que estaban juntando las personas que viven ahí porque además trabajan en la recolección ilegal del retiro de residuos sólidos de nuestra comuna, y la acumulan al frente en la punta de diamante que está en Manuel Montt esquina Miguel Castro, los vecinos sienten que no son escuchados están súper complicados, nadie del Municipio se ha acercado hablar con ellos o han tomado acciones que frenen esta situación y están de verdad cansados, tienen que vivir día a día con el consumo de drogas y el consumo de alcohol y de verdad con el miedo que vayan a provocar un incendio en el lugar porque se calefaccionan con leña y además no tienen alcantarillado, no tienen agua potable y las fechas, los orines lo dejan en la plazuela del frente y se está convirtiendo en un foco de infección y le vuelvo a repetir me pongo en el lugar de la gente que está en condición de calle pero nosotros con mucho trabajo hemos habilitado el albergue municipal, donde ellos pueden acercarse y tener techo y cama y creo que ahí le está faltando voluntad al Municipio para poder solucionar este tema que lo he venido comentando desde enero de este año, así que ese sería mi segundo punto de tabla.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Me gustaría que el Alcalde Subrogante tomara nota de este tema, porque esto hace bastante tiempo yo recuerdo que hacen años atrás yo también hice la misma mención de que se iba a producir un problema en

ese triangulito que hay ahí, después de que el Centro de Madres que tenía la tuición de ese sector nunca asumió la responsabilidad de hacer una limpieza o poder solucionar el problema de dicho lugar así que me gustaría, aprovecho que está el Director de Dideco ahí don Jonathan Fernández , si el pudiera intervenir y ver la situación en que se encuentra esa gente, así que por favor le rogaría si lo estima bien verlo en el transcurso de la semana con algún funcionario idóneo en el tema.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Don Hernán, si lo que sucede es que igual me gustaría dejar en claro que nosotros como Municipalidad si bien es cierto frente a los requerimientos de los vecinos que a veces con los recursos tanto humanos como económicos que tiene el Municipio trata de dar respuesta y se hace la limpieza del lugar lo que acaba de decir el concejal, lo cual entiendo que se realizó y se materializó pero también la parte que tiene que ver con la Seguridad Publica esto está encargado derechamente a la Policía y no es trabajo del Municipio, sin perjuicio de aquello el Programa Buin Seguro, que es un programa preventivo que busca prevenir la seguridad, no es función orgánica digamos a nivel legal de que ellos puedan ejercer funciones que tengan que ver con la Seguridad propiamente tal, esto corresponde a Carabineros y a la Policía de Investigaciones, Buin Seguro solamente colabora de forma preventiva en este tipo de materia y eso es importante y quiero señalarlo porque cuando se dice o se solicita a veces, porque cuando los vecinos están aporreados siempre llaman y tratamos de darle respuesta, le pedimos ayuda a Carabineros o a la PDI, pero a veces nosotros tampoco podemos ir más allá de lo que establece la normativa, sin perjuicio de eso voy a pedir se le envié un oficio y lo voy a plantear en los Concejos de Seguridad Publica o se lo voy a traspasar al Alcalde cuando retome sus funciones, de aquí al periodo que le corresponda y que se plantee este tema en los Concejos de Seguridad, tanto a Carabineros como a la Policía de Investigaciones referente al tema de lo que es la Seguridad Pública Concejales, eso para que quede en conocimiento de ustedes.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Gracias.

**Concejal Álvarez:** Concejal Presidente,

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** dígame, tiene la palabra.

**Concejal Álvarez:** Gracias, solamente dejar claro que esto va más allá de un tema delictual, también es el terreno donde están ocurriendo estos temas, estos son de tuición municipal y yo quiero saber cuáles van a ser las acciones que va a tomar el Municipio para la recuperación de este terreno.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** La acción que se va a tomar o que toma en general con los terrenos que son de propiedad es a través de otorgamientos de comodatos que puedan pedir las distintas organizaciones sociales, trabajarlo a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario como es el tema eventualmente de intervenir espacios que se encuentran tomados que le corresponde incluso a la Gobernación cuando son un bien nacional de uso público y la intervención que se hace a través de los diferentes programas sociales como el albergue municipal, el programa que se busca en intervenir aquellos hitos, eso es dentro de lo que puede hacer el Municipio.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Bien, le rogaría Alcalde Subrogante que tomara las medidas del caso y vea, perdón, está solicitando la palabra Marcelo nuevamente.

**Concejal Álvarez:** Solo para terminar don Juan Astudillo, le pediría que nos entregue un informe para poderse entregar a los vecinos del sector porque de verdad sienten y bueno ellos no conocen los procesos administrativos, pero sienten que el Municipio tiene un dejo en este tema ya, así que por favor para poderle comunicar de manera forma a los vecinos lo que está haciendo el Municipio y las acciones que está tomando para solucionar el problema que lleva varios meses en el sector, muchas gracias.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Ok.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** De acuerdo, así se hará, ofrezco la palabra a algún otro colega, Don Patricio Silva.

**Concejal Silva:** Gracias, voy a solicitar si es posible y nos puedan hacer una intervención ahí en el Puente chico de la Washington donde los vecinos llaman que hay una especie de pérgola a donde se sientan las personas, hay mucha preocupación ahí de los vecinos hay gente en condición de calle y yo creo que ahí debemos hacer una intervención urgente, una intervención social, limpiar el lugar y tomar alguna medida, porque ahí es demasiado, yo diría que hay gente que está en muy malas condiciones y está con alto riesgo de Pandemia, porque es gente en condición de calle, pero el día de ayer yo diría que una situación más dura porque los vecinos tomaron la decisión ya de sacar eso y creo que nosotros como Municipalidad tenemos que hacernos parte en poder limpiar porque los vecinos me informan que en ese lugar no se puede transitar es hasta peligroso se cobra peaje, es un situación yo diría difícil ahí yo creo que se tiene que limpiar ese lugar y creo que si se tiene que hacer con maquinaria se tiene que intervenir porque se están produciendo acciones que yo creo que son complejas del punto de vista, más, nosotros tenemos que darle las condiciones de seguridad para que la gente pueda transitar ahí hay que hacer una

intervención en el arbolado en las sobras que está muy baja, no sé si se puede mejorar la iluminación está muy mala en el lugar, poder hacer algo urgente y poder buscar la fórmula de ese lugar, yo creo que aquí hay un problema mucho mayor y el problema mayor es que en este sector existe en calle Errazuriz el sector del Puente, si hay que demoler a lo mejor la Municipalidad por un tema de Emergencia o un tema de Seguridad porque ese lugar está muy peligroso, yo creo que debemos intervenir lo que es calle Errazuriz sector Puente Chico, ayudar en la demolición, sacar eso, porque no está cumpliendo ninguna utilidad, ya perdió el sentido para lo que se hizo inicialmente y eso poder sacarlo porque se está formando un foco muy peligroso y ayudar en el tema de limpieza, hay mucha basura, se genera mucho botadero de colchones de escombros, basura, limpiar lo que es la calle Errazuriz y pido por favor si se puede hacer la intervención de ayuda con las personas que están ahí en condición de calle que están en una situación extremadamente peligrosa, pero ese punto del puente de la Washington pido por favor que se pueda solucionar intervenir y sobre todo si hay que hacerlo con maquinaria tomar la decisión y mejorar el tema de que es muy oscuro, el lugar a lo mejor no se mejorar la poda y el lugar para que la gente pueda transitar y no estén ahí complicados, yo pido eso, no sé si esto es demasiado complejo porque es una obra que ya no está cumpliendo el objetivo si pueden ir a verlo las personas responsables o usted como Alcalde Subrogante para que vean el lugar, ya los vecinos tomaron una decisión de demoler el lugar, y también pido que un poquito más acá en el sector, no sé si se puso un poco de cemento en lugares y no se respetaron las tasas de los árboles, no sé si es autorización Municipal, pero es lamentable el hecho porque yo creo que tenemos que respetar los espacios el bien nacional de uso público porque ahí se provocó mucho yo diría preocupación porque se dañó el respeto al tema del Medio Ambiente y a los arboles porque no se respetó las tasas y no sé si estaba con autorización de acá, o como se hizo, pero primero la intervención del lugar de demolerlo y hay que tomar la decisión, mejorar el arbolado y mejorar el pavimento ahí en ese lugar de los árboles que se taparon, ese el primer tema.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Tomé nota don Hernán de lo que han planteado los Concejales, se va hacer una revisión del proceso para hacer el informe respectivo, solamente recalcar que el lugar se ha limpiado en reiteradas, reiteradas, reiteradas ocasiones, a veces nos vemos atrapados, a veces pedimos la ayuda de Carabineros o nos contestan que la gente que está en situación de calle hoy día no se les puede aplicar tampoco las normativas, entonces es complejo y nosotros entendemos que los vecinos del sector también viven los malos ratos pero vamos a reiterar de nuevo lo de la limpieza y abordar las problemáticas que están planteando los Concejales, en cuanto a lo del arbolado que planteó el concejal Silva, a mí me gustaría que esto quede en acta don Gerónimo Martini, en el sector donde se habría pavimentado, *“eso no*

*tienen autorización de ninguna naturaleza Municipal, eso se hizo de manera unilateral por personas que lamentablemente puedan desconocer la normativa del Bien Nacional de Uso Público, se solicitó una fiscalización y está en proceso de informe para luego pedir que eso efectivamente se deje sin efecto con la gente de la Dirección de Aseo y Ornato porque no corresponde y no la justificamos bajo ninguna circunstancia la intervención que se hizo y de la forma que se hizo”, le pido Señor Secretario Municipal que lo que acabo de decir quede en acta toda vez que el Municipio vela por el Bien Nacional de Uso Público”.*

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Correcto, ¿termino Concejal Silva?

**Concejal Silva:** El segundo tema pido por favor si pueden ver la Calle Almirante Latorre de Los Copahues, si se puede arreglar el camino ahí que hay un evento ahí que hay un hoyo que yo diría que está muy grave yo diría delicado que se está profundizando aún más en el sector ahí si se puede ver urgente el arreglo de esa calle, también está el sector de la Washington, nos quedó aquí el Director de Secpla informar lo de las calles que venían, quedaron de hacerlo en el mes de marzo, y venía el arreglo de esa calle, y estamos en mayo y no se ha hecho y lo otro si se puede sumar también la calle Abilio Medina del Paradero 11 de Maipo, que ese pasaje está en muy malas condiciones, está en muy mal estado, si se puede ver el arreglo de ese pasaje de Maipo para poder arreglar si no está en el listado, hacer una intervención de esa calle Abilio Medina que está muy peligroso el lugar y poder ver esos lugares que he nombrado para poder no se si hay disponibilidad de Permapach o arreglo por urgencia, viene las próximas lluvias en los próximos meses yo diría y las primeras lluvias son las que provocan más daño, pero si se puede intervenir ese lugar es más que nada para poder evitar, yo insisto la calle Almirante Latorre, Camino la Washington el Puente grande que es muy transitado por la feria, se tiene que arreglar ese pasaje está en muy mal estado, yo diría que esta hasta peligroso quedaron en marzo que se iban hacer los trabajos de rigor de ese pasaje y no se han hecho, si está atrasado o es así pediría que nos puedan ayudar ahí y decir cuando viene la pavimentación o el asfalto de todos esos pasajes, y lo otro la Calle Abilio Medina si por favor lo pueden ver Alcalde Subrogante que se pueda arreglar esa calle urgente con Permapach.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Don Hernán Henríquez, ¿me concede la palabra para responder?

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Tiene la palabra Alcalde Subrogante.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Si esta pronto ya a salir la máquina de bacheo, que esta con un tema de mecánica, estos están prontos ya a llegar estos son repuestos

que se encargan entiendo que, al extranjero, pero me informan que están prontos a salir para poder abordar estos puntos que están planteando los Concejales.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Gracias Alcalde, ¿algún otro colega?, Don Moisés Ávila.

**Concejal Ávila:** Ya que están con las máquinas de bacheo Linderos se habló ya hace varios meses frente a Carabineros hay un tremendo evento o hoyo como le llamen y ahora ya se tomó casi un cuarto de la calle el hoyo, por favor también para que lo vean.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Lo voy a pedir Concejal, frente a Carabineros en Linderos.

**Concejal Ávila:** Es frente al Colegio en realidad.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Frente a la Escuela Especial.

**Concejal Ávila:** Correcto.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Ok, gracias.

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** Yo quiero Alcalde Subrogante hacerle algunas peticiones ahí que me llamo una persona en la Calle La Cruz de Linderos sobre una acequia que esta ahí bastante complicada que en cualquier momento que se produzca alguna lluvia, se va a inundar varias casas en el sector de ahí, en el Pasaje La Cruz de Linderos y que esta cerca de Carabineros también justamente y también en la Villa Magisterio, frente al Pasaje Julio Godoy.

**Alcalde Subrogante Juan Astudillo:** Concejal Presidente, el tema de la acequia se lo vamos a solicitar a Transito ¿me puede reiterar la información donde es?

**Concejal Presidente Hernán Henríquez:** La Calle La Cruz de Linderos y el Pasaje en la Villa Magisterio hay un Poste frente a la Calle Julio Godoy que hace bastante tiempo también que lo he solicitado que se repare, porque ahí reclaman los vecinos que hay mucha oscuridad en ese sector y es muy peligroso y para terminar quiero dar lectura a un documento que entregué con la finalidad de que fue ayer pero como no tuvimos Concejo ayer lo quiero hacer en el día de hoy, un saludo cariñoso a las madres y dice así.

*Feliz día de las Madres Buinenses,*

*Estimadas Madres es una fecha tan especial para ustedes, reciban un cordial y afectuoso de su Concejal Amigo y Familia , hablar de las madres es hablar de la familia del amor, la dedicación, el esfuerzo, el cariño, la formación y educación entre tantas palabras que*

*podríamos compartir dedicar a ustedes, pero también es pensar en sus sueños, anhelos y un futuro mejor para cada una de ustedes y sus familias, para los que no tienen la dicha de contar con su madre viva es la oportunidad de agradecer toda su entrega y amor y para los que vuestra madre físicamente no está con nosotros, elevemos nuestra mirada al cielo, enviemos un fuerte abrazo y un beso para agradecer todo lo aprendido y para renovar nuestro eterno amor, como concejal, quiero agradecer a las madres Buinenses todo este apoyo en estos años de Servicio Público y decirles que en lo que pueda seguir, en lo que pueda seguiré comprometido con la ayuda de apoyar a quien lo necesite, que sus familias las celebren y que este acontecimiento no sea solo un día si no que se reconozca todos los días su hermoso rol en nuestra sociedad con afecto. Hernán Henríquez Parrao. Su Concejal Amigo.*

Era un mensaje para las madres y aprovecho la oportunidad para traspasárselo a cada una de las madres de ustedes colegas y funcionarios municipales.

Muchas gracias y damos por terminada la reunión del día de hoy, les agradezco a cada uno de los colegas por la participación a los funcionarios les deseo el mejor de los éxitos y que Dios los acompañe tanto a ustedes como a la Familia en nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna de Buin nos despedimos hasta una próxima oportunidad, muchas gracias, siendo las 16:52 horas se levanta la sesión.



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**Abogado**  
**Secretario Municipal**  
**MINISTRO DE FE**

GMG/jfl/lpg